

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.156

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 24 de Enero de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0'50 mensual

Campaña \$ 0'60 mensual

Año adelantado en campaña . \$ 6'20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49128 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOCO 2880
casi esq. Benito Blanco
BOCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
CIRUJIA-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes, de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. AMADEO GROSSO

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel

Dra. NELIDA GARCIA de GROSSO

Adjunta de Clínica Médica del Hospital Pasteur

Bravo del Pino 1472 — U. T. E. (41-21-15
MONTEVIDEO 41-24-90

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

Ramiro Pucurull

AGRIMENSOR

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El Comedor Escolar

Aclaración que se nos solicita

El Comité Departamental Pro-
Comedor Escolar, que preside la
Sra. María Emilia Castellanos de
Puchet, nos solicita la publicación
de las siguientes líneas aclarato-
rias de una versión equivocada
que se ha propalado.

"Durazno, Enero 19 de 1940.
— Sr. Director de LA PUBLI-
CIDAD.

De mi consideración:

Como algunos periódicos loca-
les han publicado extractada del
decreto municipal la resolución
que recayó en el pedido de co-
laboración hecho a la Intenden-
cia, por el Comité Departamen-
tal del Comedor Escolar, que me
honoró en presidir y como según
dicha publicación aparece este
Comité solicitando del pueblo, —
por intermedio de su autoridad
máxima, — la cantidad de \$ 4.000,
— tengo especial interés en que
esa dirección se sirva dar a pu-
blicidad la nota que se elevó a
la Intendencia en Diciembre úl-
timo y de cuyo texto no se des-
prende que hayamos concretado
en cifra numérica el pedido de
apoyo a la obra en que está em-
peñado este Comité y que ha en-
contrado patriótica colaboración
en diversas instituciones particu-
lares y oficiales.

Muy agradecida, saluda a Ud.
con toda consideración. — (Fir-
mando) María E. C. de Puchet,
Presidenta; Zoilo E. Correa, Se-
cretaria.

Dice así la nota dirigida a la
Intendencia:

Nota N.º 4 — Durazno Di-
ciembre 4 de 1939. — Sr. Inten-
dente Municipal, Don Manrique
F. Burghetto. — De nuestra con-
sideración:

La Comisión de Comedor Es-
colar delegada de las Comisiones
de Fomento de las Escuelas de
esta ciudad, está abocada en es-
te momento a la tarea de insta-
lar un comedor escolar en la ciu-
dad de Durazno, que empezará a
funcionar el primero de Marzo
próximo y con el que se benefi-
ciarán a 700 niños escolares.
Cuenta para ello con una contri-
bución anual de \$ 4.000, de las

Obras del Gobierno

El Ministerio de Obras Públi-
cas ha hecho conocer el detalle
de la labor realizada por esa Car-
tera durante el año próximo pa-
sado, y que comprende a las di-
versas secciones de su dependen-
cia. — Por lo que compete a la
Dirección de Arquitectura, esa
labor puede resumirse en los si-
guientes términos:

Obras proyectadas: \$ 1.488.699
con 71 centésimos.

Obras realizadas, incluyendo
otras iniciadas en años enterio-
res, \$ 1.809.761.71.

Esta suma está distribuida en
tre los diecinueve departamentos
de la República, y adjudicada para
Durazno estas cantidades:

Proyectado: k 26.976.20.
Autorizado: \$ 549.51.

Realizado: \$ 43.235.78.

Con referencia a otros depar-
tamentos, cabe agregar que Du-
razno en lo proyectado ocupa el
17.º lugar; — en lo autorizado,
el 18.º, y en lo realizado, el 10.º
lo que es bien poco desde lue-
go, y revela el poco interés que
los Poderes Públicos adjudican
al departamento corazón de la Re-
pública.

autoridades escolares, pero nece-
sita obtener una cantidad igual
para poder darle a la obra toda
la amplitud que requiere.

Diversas Instituciones públicas
y privadas han prometido su co-
operación. — Entendiendo que el
Gobierno Municipal por los ele-
mentos que lo integran y por pro-
picio imperativo de la ley de Go-
biernos Locales no puede perma-
necer indiferente a ninguna obra
que beneficie al pueblo, máxime
cuando ella se dirige a los hijos
de nuestros hombres de trabajo y
de Enseñanza.

tiende, como en este caso, a rea-
lizar una obra de profilaxis so-
cial y humana, alimentando con-
veniente a cientos de ni-
ños mal nutridos, salvándolos así
de las garras de la tuberculosis,
problema ya de carácter alarma-
nte en nuestro país, la Comisión
de mi presidencia, por unanimi-
dad, resolvió en su última se-
sión, solicitar del Sr. Intendente
la inclusión en el presupuesto
municipal para el año 1940, una
partida destinada al Comedor
Escolar de Durazno, cuya canti-
dad dejamos librada al ilustrado
criterio del Sr. Jefe de la Comuna.

En la seguridad de que el se-
ñor Intendente accederá a nues-
tro reclamo, aprovecho esta oportu-
nidad para saludarlo muy atte-
niente a su persona.

María Emilia Castellanos de Pu-
chet, presidenta; — Zoilo Correa
secretario; — Pablo Estavillo, Ins-
pector de Enseñanza.

La Reforma de la Constitución

Confirmando las informaciones
que hemos venido brindando en
esta página editorial, sobre la de-
signación de una Comisión, inte-
grada por caracterizados elemen-
tos del Partido Colorado, para
abordar el estudio de la reforma
de nuestra Carta Magna, a iniciativa
del Sr. Presidente de la Re-
pública, Gral. Baldomir, en el
transcurso de la semana pasada,
se reunieron en Montevideo, los
Sres. Dres. Juan J. Amézaga, Ar-
senio M. Bargo, Juan A. Buero
y José C. Gómez Haedo, Dr. J. J.
Tortosa J. de la Puente, José
Espalder, Alfredo Burriol, Juan C.
Gómez Haedo, José P. Massera
y Javier Mendivil, se constituyó
la Comisión de referencia.

El señor Presidente, General
Baldomir, que hacia acto de pre-
sencia, explicó brevemente los
antecedentes, y en seguida se
cambiaron ideas, con carácter ge-
neral acerca del procedimiento a
seguir con las iniciativas que
se propongan.

La Presidencia de la Comisión

Fomento de la edificación

Hacemos conocer enseguida el
proyecto aprobado por la Cámar-
a de Diputados y que pasó al
Senado para su consideración per-
tinente, y que reviste singular
importancia por la incrementa-
ción favorable de la edificación, a
la que se concede el beneficio
de la exoneración del impuesto
del epígrafe, en forma total por
el plazo de cinco años, y del 50
% en otros cinco años.

Dice así el proyecto en cues-
tión, que se espera no será de-
morado por el Senado:

Art. 1.º — Exonerase — a
partir de la sanción de esta ley
— del pago del impuesto de Con-
tribución Inmobiliaria a los edi-
ficios que se construyan en los
inmuebles de los departamentos
del litoral e interior de la Repú-
blica, durante los años 1940, 41
y 42.

Art. 2.º — Alcanzan los bene-
ficios de esta ley a las refacio-
nes y ampliaciones de edificios
en la parte que ellas aumenten
el valor del aforo.

Art. 3.º — Las construcciones,
reparaciones y construcciones
realizadas durante los años 1937,
1938 y 1939, también estarán
comprendidos en los beneficios
de esta ley; pero la rebaja co-
menzará a aplicarse desde el año

fué confiada al Dr. Amézaga; la
Vice, al Dr. Massera y los car-
gos de Secretarios, a los Dres. Gómez Haedo y Canessa.

La Comisión dispuso volver a
reunirse todas las semanas.

Cultura Popular

El estimado colega local "De-
mocracia", en una de sus últi-
mas ediciones formula los siguien-
tes interesantes comentarios acer-
ca de la necesidad de que que-
da en evidencia la cultura
ciudadana de nuestra población,
en ocasión de los próximos fes-
tejos carnavalescos, que nosotros
hacemos nuestros, transcribiéndo-
los a continuación:

"Con motivo de la proximidad
de los festejos de Carnaval, al-
gunos diarios llaman la atención
de las autoridades hacia una vi-
gilancia estricta para evitar ex-
cesos de parte del público, en
esas explosiones del bullicio ca-
liejero.

De antemano descontamos que
la autoridad, sin extremismos in-
convenientes, ejercerá un contra-

tor tutelador, pero cabe recomen-
dar a cada uno de los asisten-
tes a esas fiestas populares, que
ajusten su conducta a normas de
corrección, que no excluyen por
cierto, la gracia, la alegría y cuan-
tas demostraciones ríndosas ins-
pira la consagración de Momo.

Nuestro pueblo, seguramente,
ha de confirmar, una vez más, el
alto concepto que ha sabido ins-
pirar. Y esta conducta, por ser la
de todos, debe ser la de cada
uno."

Tenso cambio de ideas, existien-
do la convicción de que él cons-
tituirá un acto ruralista de trascen-
dental importancia dado el
momento especial porque atra-
vemos en que se han planteado
problemas de suma gravedad pa-
ra los intereses de la clase rural.

En este sentido se encará la
necesidad de estudiar con la de-
bida anticipación el plan de ac-
ción y resoluciones a plantearse
a ese Congreso a cuyo efecto
seguirá tratando este punto en
reuniones próximas, quedando
desde ya convenido en realizar
una reunión previa al congreso
a la que se invitará a las so-
ciedades rurales a designar sus
presidentes o un delegado, reu-
nión ésta que tendrá lugar en
la primera quincena del mes de
Febrero.

En cuanto a la fecha del pró-
ximo Congreso, se resolvió que
lo sea en los días 30 y 31 de
Marzo, proponiéndose también
como sede la ciudad de Montevi-
deo, momento exce-
pcional que determinará una con-
currencia importante de rurales.

Este último punto, o sea, la
sede del Congreso, será resuelto
definitivamente en la próxima
sesión.

Haga volver a sus límites no ma-
les y aún los sobreponse, al mer-
cado de tales valiosos artículos
pecuarios.

El Impuesto a la Plus Valía

Lucido ha quedado el Gobier-
no con su marcha atrás en los
decretos que sobre la aplicación de ese impuesto
de la plus valía a los artículos
de exportación, dictara cuando
la iniciación de las actividades
bálicas entre los aliados y los
nazis, a pretexto de que el ma-
yor valor de los productos pe-
cuarios del país, dejaban un má-
gen abultado de ganancias a los
haciendados y productores.

Bastó la sanción del proyecto
en cuestión — en una forma q
ya lo quisieran muchos buenos
proyectos que duermen en las
carpetas de las dos Cámaras, —
para que el mercado lanero se
paralizara totalmente, y que no
hubiera ningún precio para la
lana, así como los restantes pro-
ductos ganaderos de exportación
cuyos precios no difirieron en
mucho a las anteriores cotiza-
ciones.

Tal situación ha sido com-
prendida por el Gobierno, y al
primer decreto dejando sin efec-
to la aplicación de ese impuesto.

1940 inclusive.

Art. 4.º — Dicha exoneración
será total durante los primeros
cinco años y durante los cinco
subsiguientes se abonará el 50
% del impuesto sobre el valor
de la edificación.

El Granero Oficial

Ha sido terminado

Según se informa, ya se ha da-
do término a la obra de cons-
trucción del Granero Oficial le-
vantado en la vecina localidad de
Santa Bernardina, por decisión
del Banco de la República, y res-
pondiendo a incisantes clamores

de los contribuyentes, perdiendo su dere-
cho a insertar las fechas de pago fraccionado, debien-
do abonar el importe en su totalidad antes del 30 de Abril.

Los contribuyentes que pa-
gan el impuesto en una sola cuo-
ta, podrán hacerlo hasta el 30 de Abril, debiendo en todos los ca-
sos presentar la documentación

necesaria para la más exacta y
ágil liquidación.

\$ 27.000, y fué construido por la
firma Varju y Link, que se im-
pusiera en el correspondiente lla-
mado a licitación efectuado con
tal efecto.

Ese nuevo edificio, lo suficien-
te amplio como para que se co-
rrigan los inconvenientes apun-
tados, será inaugurado oficialmen-
te dentro de breves días, y ha de
dar lugar a una ceremonia sim-
pática.

Como lo hemos venido infor-
mando, en ese Granero se ha in-
vertido una suma aproximada a

MUEBLERIA

DE MARCO

Muebles de calidad
a precios convén-
ientes.

Sarandi y Dr. Morquio

La Enseñanza Industrial

Cobra cada día más interés la enseñanza industrial en el país y se cifran en ella grandes esperanzas para el futuro económico y social del mismo.

Como en repetidas veces lo expresáramos, la enseñanza industrial difundida y especializada, convertida en profesionalismo del oficio, si está permitido decirlo, sustituirá en ventajas al exceso de profesionales universitarios, descongestionando el tecnicismo científico reemplazándolo o ampliándolo por el tecnicismo artístico o industrial, mediante obreros verdaderamente capacitados para tomar a su cargo puestos de responsabilidad en fábricas y talleres.

Las exposiciones anuales realizadas en todas las escuelas industriales del país, han puesto de manifiesto, el esfuerzo realizado, los excelentes resultados y el creciente interés que tal enseñanza despierta en el pueblo.

El Dr. Arias, en su discurso

inaugural de la gran exposición de escuelas industriales de la capital, elogió la labor de ellas y se refirió a la difusión en el Uruguay de la enseñanza industrial, indicando, a la vez, la necesidad de imprimirlle carácter de especialización.

Y termina: «Técnica en la enseñanza que se realiza y debe realizarse con nuevos métodos derivados de los adelantos físicos los que también actúan en todas las conquistas de las ciencias biológicas y en el conocimiento del hombre».

«Viviendo el siglo de la técnica, no hay, no puede haber Na-

ción con un gobierno que mire en distancia, que no preste máxima atención al desarrollo de la enseñanza del tecnicismo en sus múltiples variantes».

Como decímos, se convierte en aspiración general la instalación

de centros de enseñanza de esa índole, solicitándolos no sólo las captales de los departamentos sino gran número de localidades del interior en las que se optaría por una Escuela Industrial antes que por un Liceo.

LAS PROMETIDAS REBAJAS

El ejercicio terminando el último 31 de diciembre arrojó un superávit superior a los tres millones de pesos en la U. T. E.

En ese lapso de tiempo, ese organismo debió atender las muchas obligaciones que las dilapidaciones en la frustrada explotación minera le dejara el anterior Directorio y cuyo monto total de gastos se mantiene en el mayor secreto, pero nadie desmiente que

en ese ruinoso negocio se per-

dieron sumas inmensas.

Lo que quiere decir, que la situación financiera de ese poderoso ente es sólida y próspera, en manos de sus nuevos directores, motivo que induce a tener esperanzas en que la prometida rebaja en las tarifas de energía eléctrica en el interior, sea una realidad.

En repetidas oportunidades, en los últimos dieciocho meses, el Presidente del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, Ing. Alvarez Cortés, ha hecho conocer su opinión francamente favorable hacia una rebaja en los ac-

tuales precios. Tal vez si no se ha hecho efectivo ese uránime pedido de la población del interior, en tal sentido, puede ser influenciado por los compromisos que el organismo que preside debía afrontar. — Pero ahora que se anuncia tan elevada suma de utilidades, nada puede impedir que tal rebaja se haga efectiva a la brevedad posible, a más tardar, en el ejercicio económico de

esta año.

Noticias de Carlos Reyles

Reina el mayor entusiasmo por la realización de varios festejos programados por la Comisión de Vecinos de Carlos Reyles, que preside el Comisario Secional, Sr. Francisco Saavedra, y que han despertado intensa expectativa entre el vecindario de esa localidad.

Una lástima ha sido la resolución del Ministerio de Obras Públicas, exhumando una ordenanza de Julio de 1923, que pone una verdadera traba a la realización de las pruebas automovilísticas, ya que ha obligado al desestimiento del raid anunciado para esa fecha, y para el que se contaban con numerosos aficionados al volante.

El programa de festejos consta de una importante prueba turística sobre un tiro de 500 metros, y por una apuesta de \$ 25 por cada parte, concertada entre los propietarios de los siguientes parejeros:

1 Pendenciera, de Francisco A. Sánchez.
2 Levadura, de Pedro Barcilani.
3 Mimosa de N. Amigo.
4 Pobre Viejo, de J. Camarano.

Por la noche, en los amplios salones de la Liga del Trabajo, se efectuará un interesante baile, que será amenizado por la Orquesta "Cachito", de Montevideo, contratada expresamente para este baile, lo que asegura desde ya, el más extraordinario lucimiento, ya que es bien sabido la animación que caracteriza a las reuniones donde la Orquesta "Cachito" ejecuta su interesante programa de bailes.

De esta ciudad y organizada por la "Primera Agrupación Fonoeléctrica de Durazno", partirá

Arturo N. de Souza

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA. DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local "Martín Gombo", en las Cañas, 6.ª sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandi al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE AL ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gombo y Ligadel Trabajo del Carmen

La ausencia de Contadores

Es general y continúa la protesta en casi todos los departamentos del país por la falta de medidores para el consumo del agua corriente, resultando perjudicada gran parte de la población, que paga una cuota desproporcionada al gasto de agua.

Se dice, y lo aceptamos, que muchos de los que claman por contadores, serían perjudicados al poseerlos, porque consumen más agua que la que podrían consumir segú el aforo de la propiedad, pero estos casos no justifican en modo alguno, que otros consumidores paguen, mucho más de lo que consumen.

De todos modos, para unos y para otros, lo justo es que cada cual pague de acuerdo a la cantidad de agua gastada.

Pero todos estos reclamos son escuchados como quien oye llover, por parte de los Poderes Públicos, que en diversas ocasiones, han prometido destinar una cantidad apreciable de dinero, para adquirir contadores, con que dotar a todas las propiedades que

tienen sus instalaciones domiciliarias a las cañerías del agua corriente, sin que se balla llevado a la práctica ese necesario servicio público, satisfaciendo los anhelos del público contribuyente.

No sabemos cuando llegará la hora en que se munirán de contadores a todos los propietarios urbanos que han incorporado a sus fincas ese importante servicio de salubridad pública, pero hasta que ella no fructifique, continuaremos exponiendo en estas columnas, haciendo coro con todos los voceros periodísticos del interior, la verdadera y urgente necesidad de que esa mejora se lleve cuanto antes a la práctica.

1033, que desempeña el joven Hamlet P. Pérez.

En posesión de mayores datos, los haremos conocer de nuestros lectores en la edición venidera.

La elección en Secundaria

Para el 31 del corriente mes ha sido convocado el profesorado de la Enseñanza Secundaria a una excursión de omnibus expresos, conduciendo a las familias fin de proceder a la elección de que desean concurrir a la localidad citada, y disfrutar de varias agradables horas de exquisita sociabilidad. — Sabemos que son muchas las personas que se disponen a concurrir hasta la localidad de Carlos Reyles, y que a tal efecto, han procurado los de-

Muchos años hacía, que una elección en esa sección de la enseñanza pública que no suscitaba un interés tan marcado como en esta oportunidad. Nunca también, antes de ahorita pertenientes en la Secretaría provisoria de la Institución referida, en la avenida 19 de Abril

Restaurant Curbelo

de Saturnino F. Curbelo

Precios que no admiten competencia

Desayuno café o bifes \$ 0.10
Restaurante y hospedaje
recentemente instalado
con amplias comodidades para familias y pasajeros;

Por día, sin y con hospedaje
De 1 a 5 días el día \$ 1.15 y 1.40
de 6 a 10 " " 1.05 y 1.30
de 11 a 15 " " 0.95 y 1.20
de 16 a 20 " " 0.85 y 1.10
de 21 a 25 " " 0.75 y 1.00
de 26 a 30 " " 0.65 y 0.90
Por mes sin y con hospedaje \$ 15.00 y 19.00

Viandas a domicilio, 4 platos variados, una o dos veces al día \$ 7.50 y 14.50

Calle Ituzaingó y Berro. Tel. Local-Sarandi del YI

Servicio Esmerado

ANEXO: Almacén, Fábrica y Puesto de frutas

Tarifa de precios

Calle Ituzaingó y Berro. Tel. Local-Sarandi del YI

SE VENDEN

LOS dos coches omnibus de la Empresa Local "Ciudad de Durazno", de los Sres. Pimienta y Angeli, que tienen el servicio de recorrido en la Ciudad. — Coches en perfecto estado y su venta se realiza por disolución de sociedad.

Advertimos que la Empresa tiene actualmente una subvención mensual de Cien pesos de la Administración del Ferrocarril Central, para atender el servicio de pasajeros, lo que se puede considerar un recurso de bastante importancia. — Se acuerdan facilidades de pago.

Por más informes, al Rematador, Sr. Adán Méndez, en Av. Sarandí 618

FOMENTO DE LA HUERTA

A propósito de este tema, escribe "Centenario" que se edita en Cardona, un comentario en términos de general coincidencia con lo que al respecto hemos dicho desde estas columnas. Dice así:

"Hay dos poderosas razones para que el pequeño agricultor — lo mismo si es propietario que arrendatario — cultive la huerta casera durante los muy favorables meses comprendidos desde setiembre hasta mayo, o sea, nueve meses seguidos.

Una de las razones es enunciada en la otra columna: el agricultor, con gastos más modestos, puede mantener una valiosa producción de hortalizas y de menestras que ayudan extraordinariamente a los gastos de manutención de la familia. Los mencionados serían prácticamente los, si, como es lógico, los diferentes elementos de las familias del campesino se encargan de las labores de la huerta, que, como es pequeña, requiere una mínima atención. En muchos países donde el agricultor considera la huerta casera como parte fundamental de su economía doméstica, y resulta para él una verdadera desgracia cualquier trastorno que afecte a la misma en su desenvolvimiento, las mujeres y los niños de la familia contribuyen de un modo entusiasta a la producción de hortalizas, granos, etc., en la repetida huerta casera. En ese caso, la familia del agricultor se siente orgullosa de lograr frutos de alta calidad con la colaboración de todos. Ese sano orgullo y esa justificada satisfacción, ha servido de estímulo para que muchas familias, sin ser precisamente campesinas, pero que viven en las afueras, de las ciudades y poblaciones aprovenan patios y terrenos yermos anexos a sus viviendas para formar también la huerta casera, aliviando el presupuesto de gastos.

Otra de las razones que debe tener en cuenta la familia rural para cultivar su huerta, es que hace más variada y práctica su alimentación.

Actualmente se ha progresado mucho en el estudio del problema de la alimentación, y todos

cho tantas designaciones al margen de la legalidad.

Por eso el acto eleccionario del 31 ha provocado tanta expectativa, la que ha trascendido hasta los círculos ajenos a la enseñanza.

mientos respectivos (artículos 15, inciso último, 27 y 27 inciso C) de la citada ley.

Esa fiscalización judicial requiere, para su eficacia, un informe pericial en cada etapa de la psicopatía y tales servicios técnicos, anteriores. Y todo procedimiento de incapacidad, en casos de enfermos indigentes, de vengan honorarios a cargo de la administración de Justicia.

Por ello, la Suprema Corte de Justicia, por resolución de fecha 22 de Noviembre próximo pasado dispuso que los informes legales solicitados en los casos expuestos fueran producidos por el doctor Camilo Payssé, jefe del servicio del hospital Vilardebo a quien designó a tales fines, asignándole una partida prudencial para atender los gastos que demanda el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Reposición de timbre

La Dirección General de Impuestos Directos hace saber a los comerciantes y al público que por lo dispuesto en el decreto de fecha 26 de Diciembre de 1939, todos aquellos documentos que por su naturaleza deben ser extendidos en papel sellado, pueden serlo en papel común debiendo, en este caso, ser presentados en la Dirección General de Impuestos Directos, en Montevideo o en las sucursales del Interior y Litoral, para efectuar la reposición que corresponda, según la escala de la ley, en timbres móviles que serán inutilizados por esas oficinas. El plazo para presentarlo es de tres días a contar de la otorgamiento. Vencido este término los resguardos no regularizados serán considerados

Asistencia de incapaces

Con motivo de procedimientos irregulares denunciados últimamente con la asistencia de incapaces y administración de bienes, la Corte de Justicia ha adoptado una resolución de supervigilancia a que lo obliga la Ley. En una comunicación dirigida a todos los jueces de primera instancia, dice la Corte que la ley número 9581 de 8 de Agosto de 1936, sobre la organización de la asistencia de psicópatas, establece una continua vigilancia por los señores jueces letrados de la materia, respecto a los enfermos mentales en asistencia en los estableci-

Los autos del interior en montevideo

Hemos dedicado nuestra atención en diversas oportunidades al problema que plantea a los automovilistas de campaña el tra-

tamiento excesivamente riguroso que les dispensan las autoridades del tránsito en la Capital. Prácticamente, la gente del interior del país ha renunciado a arribar a Montevideo con sus autos, para librarse de gastos, molestias y preocupaciones sin término, resultantes de esa verdadera persecución organizada en su contra.

Como no puede menos de ser, esa situación provoca las constantes protestas de la prensa del interior del país, que reprocha justamente a los montevideanos esa falta de amabilidad con contornos agresivos que denotan en este orden de relaciones.

También algunos colegas de la metrópoli se han condolido del tránsito planteado a los automovilistas de tierra adentro, para los que han reclamado un trato más humano.

Así, por ejemplo, el diario "El Debate" comenta el tópico en los términos siguientes:

"Nos hemos ocupado con anterioridad del problema que plantea a los propietarios de automóviles empadronados en campaña la disposición municipal que reglamenta la circulación de los mismos en nuestra ciudad.

Se trata, a todas luces, de una resolución evidentemente equivocada, que origina molestias y causa serios perjuicios a los habitantes del interior que deben trasladarse a Montevideo, utilizando automóviles de su propiedad.

Frente a ella se levanta en el amor la voz de protesta de la prensa del interior, que al traducir y nos indica, en la seguridad de

SE VENDE
Esta hermosa propiedad

de excelente ubicación, construcción sólida, sita en la esquina de las calles Millán y Regidores, de Montevideo, a tres cuadras de Millán y Larrañaga.

Cuenta con amplias comodidades, y se acuerdan facilidades de pago

Ocurrir a esta Imprenta

O.N.D.A.**Línea Paso de los Toros-Durazno**

Se ha iniciado el servicio de Pasajeros y Encomiendas entre Paso de los Toros y Durazno.

Pida informes en nuestras Agencias:

Paso de los Toros

Durazno

18 de Julio s/n

18 de Julio 475

La Asamblea de la Fomento Rural

Continúa con toda actividad los preparativos para la realización de la nueva asamblea de la Comisión de Fomento Rural de Durazno, el próximo domingo 28 del corriente mes, en la casa del Sr.

en infracción y pasibles de la pena establecida en el Art. 50 de la ley de timbres y papel sellado.

Sábado F. N. Troisi, en la Sección Chacras, y que ha organizado su Comisión Directiva recientemente renovada, y que preside el Tte. Coronel Aníbal Pérez.

Como se sabe, se abordarán en esta Asamblea importantes asuntos relacionados con las labores agrícolas, dictándose varias conferencias sobre temas de notoria importancia y de estrecha aplicación a la tierra, a juzgar por los tópicos que se señalan:

— La guerra como medio de bienestar, por el Presidente de la Fomento, Comandante Pérez.

— Principales motivos porque el hijo del agricultor debe currir regularmente a las escuelas, por el Vice-Presidente, Maestro, Sr. Eusebio Oddone.

— La misión de la mujer en campaña, por la Subinspectora D. de Escuelas, Sra. María Elena Porta de Ansorena.

— El problema del alcoholista en la campaña. Sus efectos en general, por el Dr. Ernesto J. Filippini Rossi.

— La acción de la prensa de Durazno, por el Secretario del Comité Departamental de Prensa, Sr. Emilio Piquinela.

— Colonización y caminos, por el Secretario de la Fomento e Inspector Agrónomo Regional, Sr. Daniel Saez.

exteriorizar el pensamiento de los propios interesados, llega a plantear hasta la posibilidad de que se adopten medidas de represión, cuyos resultados habrá que lamentar si es que no se consigue dar a este problema una solución adecuada a los distintos intereses que el mismo afecta.

Ya hemos propiciado a este respecto la intervención legislativa, para evitar conflictos cuya continuación ningún beneficio viles empadronados en campaña puede aportar y, por el contrario, originará sólo molestias y trastornos.

Mientras tanto la Intendencia de la capital bien podría revisar la reglamentación dictada, eliminando o modificando las disposiciones que son motivo de justa protesta por los automovilistas de campaña. Y basta como medida de atracción al turista del interior, bien puede nuestra comuna proceder en el sentido que dejan

Localismo bien entendido

Mucho se habla de localismo, pero generalmente se desconoce el verdadero significado de la palabra.

Así vemos como aparentan ser localistas quienes pudiendo velar por el progreso urbano, poseyendo un terreno baldío en plena zona céntrica, no lo edifican, acrecentando el progreso edilicio de la ciudad; otros, que hablan de localismo y mandan comprar sus mercaderías a Montevideo u otras partes, porque, dicen que les sale más barato; otros, que hablan de localismo, y lo único que hacen es atesurar dinero, sin darle vida al comercio ni a la industria, que necesitan del apoyo de todos los vecinos de la ciudad.

Es verdadero localista aquel que gana y contribuye en todo lo posible a la buena marcha de la sociedad local, haciendo posible el progreso local en todos sus órdenes.

No son progresistas sino disfrazados, los que hacen sus compras fuera de nuestra ciudad,

cuando existen stocks en plaza; los que no favorecen a la industria local; en fin todos aquellos que no sienten un verdadero y sano orgullo por propender con de 230 pesos.

Las ventas del Carmen

En la localidad del epígrafe, y durante el transcurso del mes pasado, se efectuaron las siguientes ventas de terrenos y campos:

— Da. Bibiana E. Cuadros de Aguiar vendió a Da. Antonina R. de Lizardo, un solar sito en las calles 25 de Mayo e Independencia, con una superficie de 1754 metros, en la suma de \$ 1.500.

— Dn. Pedro Leimbo (hijo) vendió a Eulalia L. Gonçalvez, un solar ubicado en la calle 25 de Mayo, compuesto de 1000 metros, por el precio de 150 pesos.

— Dn. Matías M. Cabrera vendió a Da. Juan S. Araujo, una fracción de campo situada en la 10.a sección, con un área de 5 hec. 6894 metros, en la cantidad

SE VENDE

BUEN MONTE PARA CORTE NATURAL

Ubicado: a 9 Kms de esta ciudad, — sobre Costa Arroyo Maciel, 6a Sec. del Departamento de Flores.

Tratár: Ibiray, 766. — DURAZNO

El costo de los alambrados

En los sectores ganaderos, entre otros muchos problemas que se sufren, al igual que en el resto de la población, derivados de la situación bélica, se cuenta el encarecimiento de los alambres, postes y pickets, de tanta utilización, puede decirse, en el campo.

Aquellos implementos tan necesarios han sufrido un general encarecimiento, lo cual repercute muy desfavorablemente sobre la economía de las actividades rurales, en modo especial cuando se trata de construir alambrados de gran extensión y sujetos a las disposiciones legales en la materia.

El tópico ha sido objeto de la consideración de la Federación Rural en una de las últimas reuniones de su Consejo Directivo.

En esa oportunidad, según versión oficial dada a conocer por aquel organismo, la atención merecida en este asunto fué la siguiente:

“El señor Vice Presidente en ejercicio manifestó que había recogido la preocupación que provoca en los sectores de la producción rural, la suba de precios experimentada por los materiales

destinados a la construcción de alambrados y posteriormente supo que este problema había sido planteado al Ministro de Ganadería y Agricultura por la Asociación Rural del Uruguay.

Con estos antecedentes, la Mesa estimó conveniente ocuparse de este asunto y encomendó al Secretario, señor Claudio E. Bonino, el estudio del problema en lo referente al tratamiento aduanero y cambiario. Ausente el señor Bonino, ponía este asunto a consideración del Consejo en esa sesión, dada la urgencia de su solución.

El Consejo decidió ocuparse del mismo y a ese respecto se produjo un interesante cambio de opiniones en lo relacionado a los alambres; se estimó que cabe gestionar algunas medidas de los Poderes Públicos para evitar el encarecimiento de los precios y en este sentido quedó encargada la Mesa de estudiar las medidas a proponerse.

En lo referente a maderas se señaló la necesidad de aumentar el empleo de maderas del país, considerándose de sumo interés, que el Ministerio del ramo dis-

LA GRAN CONFITERIA “PETIT-PARIS”

Ofrece durante esta temporada

El más amplio surtido de artículos de su ramo:

Regias bomboneras, hermosos y apetitosos postres, el riquísimo Pan Dulce «Petit Paris» en sus dos tipos especiales de \$ 0.60 y 0.80 el kilo, bebidas, turrones y en fin todos los artículos especiales para tan magnas fiestas.

Todos de la mejor calidad y al más bajo precio de plaza-Visite esta casa

Contamos además con la más moderna maquina elaboradora de helados especiales PRUEBELOS!!

Sobre el proyecto del Sr. Feller

Exposición de motivos

Como lo prometíramos en ediciones anteriores, vamos a hacer conocer el texto de la exposición de motivos que acompaña al proyecto presentado por el vocal del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, señor Feller, sobre creación de un rubro especial para fomentar la industria en el interior del país, iniciativa que consideramos muy acertada.

Dice así esa exposición de motivos:

“Un fin por demás noble y patriótico, es el fomentar la implantación de pequeñas e importantes industrias, en el interior del país, que tiene establecida en todas las cabezas de departamentos o pueblos, la corriente eléctrica. Este factor tan indispensable para el funcionamiento de fábricas y talleres, debe ser puesto a la disposición de éstas, en las más favorables condiciones, vale decir, que deben disfrutar de la tarifa industrial más baja, y también si fuera posible, hacer de una forma absolutamente gratuita, las conexiones de nuestras líneas, con las de dichos locales.

Yo propongo a mis distinguidos compañeros de Directorio, la creación de un rubro, que podríamos denominar “Rubro para Fomento Industrial de Campaña”, el que con facilidad saldaríamos anualmente, con una parte de nuestras utilidades. Con esa tarifa industrial y la implantación gratuita de este servicio, se cambiará en poco tiempo el ambiente de nuestra campaña, y ya no se hablará solamente de vacas y ovejas, pues estas pequeñas y grandes industrias, proporcionarán a muchos obreros, trabajos mejor remunerados, ya que con facilidad se instalarán fábricas de conservas, de aceite, de calzados; cur-

ponga que por las oficinas competentes se realicen los ensayos del caso en cuanto a los procedimientos de conservación de esas maderas, divulgando los resultados de estas experiencias entre nuestros hombres de campo, ya que los procedimientos habituales del empleo de sulfato de cobre, cromato de potasio, etc., etc., eran contradichos por muchas experiencias particulares.”

esta medida de limpieza a la exclusiva voluntad de sus propietarios.

Convendría imitar el ejemplo de la comuna arachana, para unir formar tal higiénica tarea, que mucho bien reporta al progreso edilicio de las ciudades.

El Carnaval en Molles

La Comisión de Vecinos Pro-Festejos de Carlos Reyles, ex-Estación Molles, que preside el Comisario Seccional, Sr. Francisco Saavedra, se ha dirigido a la Intendencia Municipal, solicitando el aporte de la Comuna, para la organización y realización de festejos en honor a la prima de Momó y su cumpleaños.

La Intendencia, atento a esta petición, dispuso votar a favor de la Comisión de referencia, la suma de Cincuenta pesos a los fines expresados.

Contribución Inmobiliaria

Proyecto de exoneración

A la Cámara de Diputados ha sido presentado un proyecto de ley, por el que se exoneran del pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria, a las construcciones que se realicen en los departamentos del litoral e interior, en el período de los años 1940-42, proyecto que fué aprobado y pasado para su consideración a la Cámara de Senadores.

“LA PUBLICIDAD” tiene XXXI años

A nuestros abonados

La Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descubierto, se sirvan chancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados frente al encarecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION

CAJA POPULAR

DE
DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Cármelo.

Movimiento demográfico en 1939

Hacemos conocer a continuación, el movimiento demográfico registrado en las Oficinas del Estado Civil, de esta ciudad, eficientemente atendidas por el titular, Sr. Felipe Pedro Martínez, y que revela la importancia de la labor desarrollada:

Nacimientos: 625, de los que 316 son del sexo masculino y 309 pertenecen al femenino, así como 376 son hijos legítimos y 249 son naturales.

Matrimonios: 130.

Legitimaciones: 40.

Reconocimientos: 36.

Defunciones: 275, que se descomponen, por edades, de la siguiente manera:

Nacidos sin vida: 22.

De horas: 3.

De días, hasta un mes: 8.

De un mes a un año: 27.

De uno a diez años: 16.

De 11 a 20 años: 19.

De 21 a 30: 20.

De 21 a 40 años: 14.

De 41 a 50 años: 24.

De 51 a 60 años: 29.

De 61 a 70 años: 29.

De 71 a 80 años: 32.

De 81 a 90 años: 23.

De 91 a 100 años: 9.

Las causas de estas defunciones, son estas:

Insuficiencia cardíaca: 13.

Tuberculosis: 26.

Cáncer: 20.

Hemorragia cerebral: 6.

Septicemia: 2.

Suicidio por intoxicación: 3.

Colapso cardíaco: 2.
Miocarditis: 6.
Falta de asistencia obstétrica: 1.
Difteria: 3.
Edema sobreagudo del pulmón: 1.
Sin asistencia médica: 2.
Tetus cerebral: 2.
Sífilis: 3.
Encefalitis: 3.
Apendicitis abasos hepáticos: 1.
Quiste hidatídeo peritoneal: 1.
Aortitis: 1.
Tumor cerebral: 1.
Osteo mielitis: 1.
Peritonitis: 5.
Distosia materna: 1.
Mielitis ascendente: 1.
Pulmonía: 4.
Quemaduras: 2.
Insuficiencia hepática: 1.
Traumatismo craneano: 1.
Infección puerperal: 1.
Ulceras duodenal: 1.
Diabetes: 2.
Herida cerebro (homicidio): 2.
Apoplejía cerebral: 1.
Angina de pecho: 1.
Herida de bala región cardíaca: 1.
Septicemia: 1.
Fractura base del cráneo: 1.

De interés

El Instituto de Jubilaciones ha puesto en conocimiento de los afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Públicos y del público en general, el decreto dictado por el P. E. declarando que los carpinteros y albañiles que trabajan por su cuenta en los establecimientos agrícolas, ganaderos o agropecuarios, en tareas propias del oficio, están comprendidos en carácter patronal en el decreto ley del 16 de mayo de 1934 que incorpora al gremio de la construcción en el régimen de la jubilación, partiendo del 1.º de Enero.

Estación de Servicio Telefónico

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de autorizar a la Dirección de Hidrografía, para instalar en el domicilio de la Sra. Carmen Freitas, en Costas del Cordobés, una estación de servicio telefónico.

— GRATIS —

Si su receptor de radio no sintoniza todas las estaciones, el taller técnico de FRANCISCO ETCHENI. QUE los ajusta GRATIS.

Maciel 569

Durazno

La lotería de hoy

Pensionistas Civiles

En el día de hoy se sorteará una nueva lotería del Hospital de Cañadó, con un premio mayor de \$ 60.000, otro de \$ 6.000, 3 de 2.000, 5 de mil, 10 de 500, y muchos otros menores, en un total de 2338, con un total de \$ 148.200.

El costo del billete es de \$ 12.60 y el del décimo, \$ 1.26.

Se han tirado los decretos correspondientes por la Secretaría de Estado de Instrucción Pública y Previsión Social, concediendo los beneficios de la jubilación, a los dos siguientes señores:

— Andrés Rinaldi, con derecho a percibir la cantidad de \$ 1.521.07 anuales.

— Salvador Gelatti, con una asignación anual de \$ 1.533.93.

Producido de un servicio

El Ministerio de Obras Públicas, en el resumen de la labor desarrollada durante el año pasado, ha hecho conocer el producido de servicio de balsas a cargo de la Dirección de Hidrografía, en los Pasos de Romero, Porrúa y Ramírez, en el Río Negro, que se han desarrollado sin interrupción alguna, habiendo producido por concepto de transporte de carga general y pasajeros, al terminar el año 1939, la suma de \$ 15.738.88.

Jubilada Escolar

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se acaba de dictar decreto correspondiente, concediendo los beneficios de la jubilación a la ex-ayudante de la Escuela Urbana N.º 6, de esta ciudad, Sra. Iberia Pucurall Islas de Gambetta, con derecho a percibir la asignación anual de \$ 385.12.

Valor de la Propiedad

Hacemos conocer el detalle de solares de terreno vendidos durante el mes pasado, en las distintas secciones del interior del Departamento, que se mencionan a continuación:

En la 2.a:

— Dn. Julián H. Tula vendió a Dn. Galo de Campo, un solar sito en Santa Bernardina, con una superficie de 1647 metros, en la suma de 858.57 pesos.

— Da. Elvira S. Carballid vendió a Dn. Galo de Campo, un solar de 1 hectárea, en el precio de 180.40 pesos.

En la 7.a:

— Dn. Carlos Mautone y otros vendieron a Dn. Modesto González, un solar sito en La Paloma, con un área de 7378 metros, en la cantidad de 158 pesos.

Sociedad Rural de Durazno

— El 11 de Febrero —

GRAN Exposición de Reproductores lanares, Agricultura, Granja y Anexos y Feria general de haciendas en su local de Estación Yí.

Por informes e inscripciones 18 de Julio 540 - Durazno

Supersticiones, Brujerías y Curanderismo

Se dice por los ingénuos que aceptan estas cosas, que curan por intermedio del Diablo al que venden el alma, los Manosantos, los Tatadios y el Saludador.

En general, estos no saben leer ni escribir. El Saludador fué clásico en España, pasando de aquí a América; fué el precursor de los otiosos. Se dice que mediante su ministerio diabólico, pue de curar la rabia del animal o del hombre; hace sus curas de madrugada estando en ayunas.

El Saludador es el 7.º hijo varón de una serie no interrumpida (vemos aquí la analogía con la superstición del lobisón), nace con una cruz en el paladar que el Diablo le pone para despistar, se dice que nació en Viernes Santo, a las 3 de la tarde, hora en que murió Jesús; que sabe de antemano cuando y quién lo irá a buscar para curar; que puede tener un hierro candente en la mano sin quemarse; que 3 veces lloró en el vientre materno; que cura las verrugas humedeciendo las con saliva 3 días seguidos. Pa-

tías que calma el dolor.

Desde hace un momento estoy hablando de curanderismo en lo que voy a entrar ahora para terminar esta conferencia sobre creencias que vi en Tacuarembó cuando mis vacaciones de bachillerato en plena campaña y que actualmente compruebo aquí no han desaparecido. Traté de traer las exactamente como son ya que en general se sabe algo de ellas o de algunas de ellas, pero en forma vaga; y de explicarlas científicamente. — (Concluirá)

Pensionistas Civiles

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se ha dictado el decreto pertinente, declarando pensionistas civiles a los menores Emilia, Miguel y Angel Lorenzo Arias, en su carácter de hijos del ex-guardia civil de la Jefatura de Policía de este Departamento, Dn. Avelino del Carmen Arias, con derecho a percibir la cantidad de \$ 120 anuales.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUERRA
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

NUESTRO PAÍS EN 1938

La Dirección G. del Registro blica: de Estado Civil acaba de publicar su anuario demográfico corespondiente al año 1938, del cual entresacamos los siguientes datos relativos a toda la Repú-

Nacimientos. — Se registraron en el expresado año sin contar los nacidos muertos, 41.701 nacimientos de los cuales 21.280 varones y 20.421 mujeres.

Del total de 41.701 nacimientos, 30.440 fueron legítimos y 11.261 ilegítimos.

Por la nacionalidad de los padres, el total se descompone así: de padres nacionales, 24.559; de padres extranjeros, 1.988; de madre nacional y padre extranjero, 1.497; do madre extranjera y padre nacional, 649; de madre conocida y madre desconocida, 4.392 de madre conocida y padre desconocido, 6.249; de padres desconocidos, 367.

Se registraron 447 partos dobles y 6 triples, de los cuales 2 en Montevideo, 1 en Canelones, 1 en Colonia, 1 en Salto y 1 en Soriano.

Matrimonios. — Se realizaron 14.709 matrimonios, distribuyéndose el total de 29.418 contrayentes en la siguiente forma, en cuanto a la nacionalidad, 24.817 nacionales (12.096 varones y 12.791 mujeres) y 4.601 extranjeros (2.683 hombres y 1.918 mujeres).

En cuanto al total de contrayentes extranjeros, se descompone así: argentinos, 545 hombres y 420 mujeres; brasileños, 268 y 249; españoles, 596 y 424; italianos, 333 y 164; franceses, 18 y 13; de otras nacionalidades, 913 y 648.

Los matrimonios entre uruguayos fueron 11.429; entre extranjeros 1.321; de uruguayas con extranjeros, 597.

Los casamientos religiosos fueron 7.753 y los puramente civi-

les 6.956. Por lo que respecta a la edad de los 29.418 contrayentes, el cuadro respectivo arroja las siguientes cifras: menores de 18 años, 18 hombres y 1.362 mujeres; de 18 a 19 años, 155 y 1.449; de 20 a 24 años, 2.537 y 5.018; de 25 a 29 años, 4.956 y 3.423; de 30 a 34 años, 3.088 y 1.481; de 35 a 39 años, 1.704 y 902; de 40 a 49 años, 1.397 y 688; de 50 a 59 años, 519 y 266; de más de 60 años, 332 y 118.

Divorcios. — Se dictaron en el año 593 sentencias de divorcio.

El total de sentencias de divorcio dictadas desde 1919 hasta el 31 de Diciembre de 1938 alcanza a 8.129.

Defunciones. — Se registraron 21.658 (11.963 varones y 9.695 mujeres)

ESCOLARES

Entre otras, el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, adoptó las siguientes resoluciones:

Conceder efectividad en una auxiliaria de 1.er grado, en Escuela Rural de este Departamento, a la educaciónista, Sra. Ema-Lasa López.

— Denegar el pedido de efectividad formulado por las siguientes educaciónistas de este Departamento: Sras. María Isabel Hernández y María del C. Barreto.

— Designar a la Sra. Corina Acosta, para desempeñar, en efectividad, el cargo de Directora de la Escuela de 2.o grado N.º 125, de Francisco Sosa. — La señora de Acosta venía desempeñando la Dirección de la Escuela de 2.o grado N.º 5, "Dr. Elías Regules", de Sarandí del Yí, cargo que ahora queda vacante, y que muy posiblemente, será sucedido a concurso.

Pensiones a la Vejez

En la forma acostumbrada, hemos conocer la nómina de nuevos pensionistas a la vejez, cuyas solicitudes fueron resueltas en forma favorable, por el Directorio del Instituto correspondiente:



Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbunclosa "BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteriano"

Behring

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Lanas 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Behring"
WESKOTT & Cia.
URUGUAY 1016 — MONTEVIDEO



"Farmacia VIÑALES"**MANUEL E. VIÑALES**

Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Jef. Vila

Los nombramientos para "Chileno", y sin embargo el co-proveer las nuevas direcciones de segundo grado, se harán de acuerdo con los resultados de los concursos de méritos, méritos y oposición, celebrados durante el año 1939, y para las direcciones de primer grado, teniendo en cuenta a los maestros a quienes se le reconoció derecho a efectividad en cargos de esa categoría.

En cuanto a las escuelas del litoral e interior que actualmente funcionan en dos turnos, el Consejo declara que estudiará la posibilidad de desdoblarlas en establecimientos independientes, haciéndolas funcionar en el mismo edificio, o desplazándolas a otros barrios de la localidad, de manera que facilite la concurrencia de alumnos evitándoles largos recorridos.

El Correo en la Línea del Blanquillo

Se señala por un colega que ya hace un tiempo que fué inaugurado el ferrocarril entre Sarandí y el Blanquillo, y sin embargo todavía no se ha organizado el correo como sería de desear.

Vecinos de aquella zona informan que la correspondencia va hasta Sarandí del Yí, solamente, y ésta oficina se encarga de remitir las cartas a las otras estaciones. — Sabido es que entre Sarandí del Yí y Blanquillo, hay tres estaciones, la "Dr. Elias Regules", "Puntas de Herrera" y "peto a los legítimos derechos q"

han conquistado en su permanencia en los cuadros de la Jefatura de Policía departamental.

Hacemos llegar hasta los funcionarios favorecidos, nuestras felicitaciones, deseándoles el mismo buen acierto en el desempeño de sus funciones.

Reparaciones Escolares

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto la realización de las reparaciones más indispensables en los edificios de varias escuelas que se indican, las que se llevarán a cabo por intermedio de sus respectivas Comisiones de Fomento y del Inspector Departamental de Escuelas.

De la larga nómina autorizada solo se ha logrado para Durazno, la suma de Mil quinientos pesos para las reparaciones en la Escuela Rural N.º 15, de Maestre Campo.

Entre tanto, parece que esa Cartera de Estado ni el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal recuerdan la urgente necesidad de destinar los fondos pertenecientes para la construcción del local, que alberga a las dos Escuelas de 2.º grado de la ciudad, sobre todo para la de Varones, que deberá continuar funcionando otro año más, en un edificio ruinoso, antihigiénico, carente de las más elementales comodidades para contener la numerosa concurrencia de alumnos que a ella acuden en procura de la elemental instrucción primaria.

Nombramientos Policiales

Adelantamos en la edición anterior el movimiento de funcionarios en la Jefatura de Policía de nuestro Departamento, y firmado en reciente acuerdo del Ministerio del Interior.

Como se sabe, fué ascendido a la categoría de Subcomisario urbano, en la localidad de Sarandí del Yí, el Sr. José Rodríguez Ameztoy, que venía desempeñando las funciones de Subcomisario rural en Estación Molles; — para ocupar esta vacancia, fué ascendido el Escriviente de la 1.ª sección urbana, Sr. Alfredo Porta, y para subrogar a éste, al Escriviente en comisión, guardia civil, Sr. Juan Luis Nell.

Configura este movimiento una aplicación estricta a las elementales normas de ascenso que ha impuesto en su administración el Sr. Jefe de Policía, Tte. Coronel Aníbal Pérez, como un resguardo a los legítimos derechos q

Una investigación

La Junta Departamental ha dirigido una comunicación a la Intendencia Municipal, haciendo constar que la Comisión integrada por los Ediles, Sres. Manuel Buonomo y Juan G. González para que investigue la denuncia relativa a la mala condición de la alfalfa que se suministra a los animales equinos que prestan servicios en el Corralón Municipal, así como en lo concerniente a la desaparición de una línea de alambrado que existe en el Vivero Municipal.

En esta comunicación dispuso la Intendencia que se acusara recibo.

De la Casa Pesquera

Por intermedio de su activo representante en esta, Sr. Luis A. Arregui, hemos recibido de la gran casa importadora Pesquera y Cía., unos prácticos almanaque y unos hermosos obsequios para escritorio.

Muy agradecidos a esa referencia.

Una autorización

Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar la resolución pertinente, autorizando al Sr. Fiscal Letrado de este Departamento, Dr. Alvaro Bénder, para correr con todos los trámites relacionados con la escrituración de varias fracciones de terreno expropiadas a la Sra. Isabel Irisari de Barindelli, en la 3.ª sección del Departamento, para las obras del camino nacional a Paso de los Toros, así como para firmar las escrituras respectivas.

Nota de los deportes

El Consejo de la Liga Departamental de Football, al clausurar sus actividades deportivas por el año pasado, resolvió por unanimidad, dirigir notas, testimoniando su reconocimiento y su aplauso a la eficiente labor desarrollada durante la temporada fe-

CASA VILLAMIL**Provisión, Baar y Billar**

Recentemente instalada, con todos sus artículos de especial calidad, frescos u que se venden a precios razonables.

Av. 2. de San Martín esq. Río Negro. -- Durazno

necida, a los miembros del Tribunal Arbitral y referee, Sr. Blas Schettini, por la fecunda tarea esta, que entraña todo un acto de plena justicia hacia quienes en sus diversas esferas de acción, tanto han contribuido al mayor incremento del football y a su saneamiento total, que redundan en pro del mismo deporte.

Se nos dice que se ha seleccionado el plantel de jugadores que defenderán los prestigios del bas-

LOCAL Eduardo Tornaría

Goñi - Dpto. de Florida

Por

MOISES F. CARDENAS

En colaboración con el

Sr. Antonio Garmendia

10.º REMATE FERIA

con la base de la liquidación de las haciendas del Sr. JOSE INCHORBI por entrega de campo y terminación de negocios.

Febrero

16

Viernes

Pasarán bajo
marfillo:

1600 Llanuras, cruda fina, una señal
240 Vacunos Hereford, alta mestización una marca
Un lote Yeguazos
Herramientas, útiles, etc., etc.

Contamos desde ya con importantes inscripciones de otras procedencias:

200 Vaquillonas muy buena clase y estado,
una sola marca
80 Novillos de tres años
40 Novillos gordos de 3 y 4 años

SOLICITO CONSIGNACIONES**Baños y Pastoreos Gratis**

NOTA: El remate dará comienzo a las 9 de la mañana empezando por lanares.

MAS INFORMES: Al Sr. Antonio Garmendia en Goñi o a mi Escritorio en Durazno, 19 de Abril, 1940.

Sr. Hacendado:

La garrafa se controla económicamente bañando el ganado con

GARRAPATICIDA**COOPER**

Mejora la salud y el aspecto del ganado

ket-ball duraznense, en las próximas competencias del Campeonato Nacional del Interior, a desarrollarse en la vecina localidad de Paso de los Toros. — Según esa información los jugadores que se alistarán para nuestro seleccionado, serían los siguientes:

Backs: Felipe P. Martínez, Battile J. Rodríguez, Romeo Urruzmendi y Hugo Betelú.

Forwards: Omar Filippini, Ernesto Alfonso, P. Redons, Raúl de León, Julio M. Tapia y Rodolfo López Otegui.

Se ha fijado la fecha del 27 y 28 del corriente mes, para la realización en la Capital del Campeonato Interdepartamental de Atletismo, con la participación de los elementos que se destacaron en pasadas competencias atléticas, realizadas para seleccionar los elementos más capaces en las distintas pruebas.

Representando a nuestro departamento, participarán de esas actividades del músculo, Omar Filippini, en salto alto, E. Cejas en 100 y 400 metros llanos, N. Moreira, en 200 metros llanos, Eduardo Legnani en bala y disco y E. Alvarez, en salto largo, que se impusieron respectivamente, en las competencias realizadas a tal efecto.

A estos atletas hay que agregar dos representantes de la localidad de Sarandí del Yí los que con gastos de pasaje y estada a cargo de la Comisión Nacional de Educación Física deben embarcarse en el día de mañana, para Montevideo, de donde regresarán el lunes de la semana entrante.

Les deseamos el mayor de los éxitos en sus actuaciones en las pistas del Parque de los Aliados.

El Profesor Marius

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del astrólogo y quirólogista, Profesor Marius, que desde hace unos cuantos días se encuentra en esta ciudad. — El nombrado visitante, con toda deferencia, nos expresó lo siguiente:

“El período de nuestro nacimiento está por lo regular marcado con algunas circunstancias particulares que tienen un visible influjo sobre la conducta de nuestra vida, sobre nuestras pasiones y sobre nuestro carácter. De estas circunstancias, ninguna parece más digna de nuestro examen, que la situación de los planetas en el momento en que nacemos, pues mediante una profunda observación de los astros puede deducirse fácilmente el género de existencia que nos ha decretado el destino, qué pasos daremos, qué caminos recorreremos, y qué éxitos podemos esperar de nuestras obras y esfuerzos.”

Luego nos comunica el Profesor Marius, que actualmente está recibiendo mucha correspondencia de los oyentes de Radio Durazno, desde cuyo micrófono contesta todas las consultas que se relacionan con la ciencia astrológica.

El Profesor Marius nos hace notar que las consultas por Radio son absolutamente gratis. Así que ya lo saben nuestros lectores, con solo mandar la fecha exacta del nacimiento, el Profesor Marius, valiéndose de la astrología, les descubrirá los secretos de toda la vida, por medio de un concienzudo horóscopo.

Tablado Vecinal

Hacemos conocer a continuación la forma como ha quedado constituida la Comisión Directiva del Tablado levantarse en la Plaza Independencia, y de cuyos trabajos dimos cuenta en la edición

BANCO DE CRÉDITO

Capital y Reservas \$ 3.670.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Provisorio: Calle Eusebio Píriz N.º 919

Próximamente en su local propio en Calle 18 de Julio y 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tamización y contestación rápida en las operaciones.

Local “Yí”

Como oportunamente lo anunciamos, se realizó en el prestigioso local del epígrafe, el torneo ganadero mensual, que organizó el activo hombre de negocios, Sr. Raúl Aguirre.

Toda la hacienda ofertada fué vendida, a precios corrientes, alcanzando el monto total a la suma de \$ 28.652.

La próxima feria se llevará a cabo el sábado 10 del entrante mes, contándose desde ya con un regular número de inscripciones.

Hermoso almanaque

El activo Agente General en el Departamento de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, Sr. Mario Piquet, ha tenido la amabilidad de hacer llegar hasta nuestra casa, un hermoso almanaque por el año corriente, con vistosas ilustraciones fotográficas de las distintas actividades que desarrolla ese importante ente industrial.

Quedamos gratos a la deferencia del estimado amigo, señor Piquet.

Certámen ganadero

Como se verá por el aviso correspondiente que insertamos en otro lugar, el prestigioso maestro, Sr. Moisés F. Cardozo, ha fijado la fecha del viernes 16 del mes entrante, para la celebración del 10.º remate feria de haciendas en general, en el local “Eduardo Tornaría”, sito en las proximidades de Goñi, en el vecino departamento de Florida, con la base de la liquidación de las haciendas del Sr. José Inchorbi, por entrega de campo y

terminación de negocios, pasando bajo martillo, 1.600 lanares, que dispuso que el conductor cruzara fina, una sola señal, 240 vacunos Hereford, de una sola marca, un lote de yeguarizos, herramientas y útiles, etc.

También se cuenta, de otras procedencias, con las siguientes importantes inscripciones: 200 vaquillas, de muy buena clase y estado y de una sola marca, y 80 novillos de 3 y 4 años.

Recomendamos a los interesados una lectura al aviso de referencia, en la seguridad de que les será de provecho.

POLICIALES

INDUSTRIAL LESIONADO

En circunstancias que se encontraba trabajando en su taller de carpintería, el conocido industrial, Sr. Alberto Luraghi, tuvo la desgracia de que una máquina le tomara los dedos pulgar, índice y mayor de la mano izquierda, lesionándolos. — El señor Luraghi fué curado en el Hospital, pasando a asistirse en su domicilio.

CICLISTA EMBESTIDO

Siendo la hora 10 del día miércoles, en circunstancias que se le había incendiado el campo. — De inmediato concirió personal policial, logrando después de algunos esfuerzos extinguir el fuego, habiéndose quemado al vecino nombrado y a la Sra. Josefina Sosa, unas cuarenta hectáreas aproximadamente. — Por suerte no ocurrieron desgracias personales ni perdidas de haciendas. — Practicadas las averiguaciones paraclarecer el origen del fuego, se constató que tuvo su causa, debido a que la nombrada señora, en un descuido, arrojó al campo unas brasas encendidas.

INCENDIO DE CAMPO

El vecino de la 9.ª sección, Sr. Marcos Cosentino, rió cuenta de que se le había incendiado el campo. — De inmediato concirió personal policial, logrando después de algunos esfuerzos extinguir el fuego, habiéndose quemado al vecino nombrado y a la Sra. Josefina Sosa, unas cuarenta hectáreas aproximadamente. — Por suerte no ocurrieron desgracias personales ni perdidas de haciendas. — Practicadas las averiguaciones paraclarecer el origen del fuego, se constató que tuvo su causa, debido a que la nombrada señora, en un descuido, arrojó al campo unas brasas encendidas.

PAGINA LITERARIA

Poemas

Conocer el dolor de demasiada ternura.

Ser herido por su propia comprensión del amor.

Y sangrar voluntaria y alegramente.

Despertar al alba con un corazón alado y dar gracias por otro día de amor;

Reposar a medio día y meditar en el éxtasis del amor;

Volver al hogar al atardecer, con gratitud;

Y entonces dormir con un ruego para el bienamado en el corazón y un canto de alabanza en nuestros labios.

Siembra el amor

Levántate, sembrador. Es la hora de que comiences la tarea.

La campana del cielo vibra cada vez más cerca, y ya resuena en el gallo.

Adelante y detrás de tí está lo infinito. Arriba y debajo tú estás lo infinito.

Prende la luz de tu espíritu; enciende el fuego de tu corazón.

Tus bueyes son el amor y la justicia, y tu cuchilla la verdad. Corta la dura tierra, desde Oriente a Occidente y desde el Norte al Sur.

Que tus pasos retumben en las concavidades de la tierra. Que tu Matriz se estremezca para recibir tu siembra.

Tu mano reproduzca el movimiento de tu corazón.

Empuja lo soledad. Quiebra el silencio. Y avanza.

Siembra, como El te dijo, la palabra del bien y del amor. Día llegarán en que tu siembra se levante como una bendición sobre la tierra.

Las horribles fieras salvajes

El domador estaba furioso: se le había muerto uno de los leones y no sabía como sustituirle para representar sus atrayentes números en el circo. Se acercó a mí — que estaba rondando esos sitios, desarropado, sin plata y sin trabajo y me dijo:

— Usted puede solvame; usted puede hacer de león.

— ¿Yo? — le pregunté boquiabierto.

— Sí, usted — me dijo. — Señor muy sencillo. Le daré una piel y una cabeza de león y esta misma noche podrás trabajar. Voy a pegarle dos pesos por función. ¿Estamos?

¡Dos pesos! Una fortuna para un desocupado como yo... No podía negarme; y, claro, está no me negué.

Llegó la hora de la representación y, convenientemente disfrazado de león, entré en la jaula. El domador hacía como que me fustigaba y yo, abriendo una enorme boca, fingía querérme tragar. Pero de pronto... ¡horror! se abre la jaula y entra en ella un león. ¡Y ese sí que era un león! Madre mía, que fiero! Yo me moría de miedo. Entonces el león se arrojó sobre mí, me echó las garras al cuello y, cuando ya parecía que me iba a devorar, se me acercó al oído y me dijo:

— Oiga: a usted, ¿cuánto le pagan?

Hacia el porvenir

Compañeros en la joruada del dolor y del misterio: vivamos en nuestra ley.

Todos los bienes se conquistan disfrutan y engrandece únicamente por el trabajo y la cultura, por el conocimiento y el amor; nunca por la violencia y la残酷.

Despertar al alba con un corazón alado y dar gracias por otro día de amor;

Reposar a medio día y meditar en el éxtasis del amor;

Volver al hogar al atardecer, con gratitud;

Y entonces dormir con un ruego para el bienamado en el corazón y un canto de alabanza en nuestros labios.

Compañeros que dormiremos bajo la misma manta que Atahualpa: ¡Dulcifiquemos la vida!

Escuchemos el clamor de los bosques, de las montañas, de los ríos y de las razas que soportaron extiniéndose.

El nuevo mundo tiene alma, y esta alma es amor, comprensión y la solaridad humana.

No vaciléis ante lo desconocido. No hay más horroso que los abismos llenos de sangre del pasado, y las tinieblas erizadas por los gemidos de las generaciones que murieron bajo las garras de la angustia.

¡Adelante, americanos!

No tengáis miedo, ni cambiéis de rumbo...

¡Hay un Oriente, un Sol, un nuevo día para la humanidad!

Los tres estados del hombre

El hombre absolutamente inculto como existe en lugares solitarios, que no sabe leer, que no se ha comunicado con gentes ilustradas, que no tuvo más maestras que el cielo y la naturaleza, sorprende a los sabios por su sabiduría, y a los pensadores, por la profunda lógica de su pensamiento. Es tan parecido a ellos, llegaron a conclusiones tan idénticas, sobre las cosas tan trascendentales, que suscita su admiración.

La división de la especie más conforme a la realidad y a la filosofía sería la que contemplara los tres estados del conocimiento: ignorancia verdadera, cultura general o media, sabiduría verdadera.

El primero y el último estado se reducen a uno y representa parte más excelente de la humanidad.

En el estado intermedio prosperan y pululan con ingratívola abundancia los errores, las mentiras, los convencionalismos, las simulaciones, la fatuidad, los engañosos espejismos, las esperanzas ilusorias. — CONSTANCIO C. VIGIL.

¡Adelante, americanos!

No tengáis miedo, ni cambiéis de rumbo...

Querría decirte las palabras...

Querría decirte las palabras más hondas que te tengo que decir, pero no me atrevo, no vayas tú a reírte. Por eso no me río de mí mismo y deshago en bromas mi secreto. Si me estoy burlando de mi dolor, para que no te burles tú.

Querría decirte las palabras más verdaderas que tengo que decirte; pero no me atrevo, no vayas a no creerme. Por eso las disfraza de mentira y te digo lo contrario de lo que te quisiera decir. Si, hago absurdo mi dolor no vayas a hacerlo tú.

Querría decirte las palabras más ricas que guardo para tí; pero no me atrevo, porque no vas a pagarme con las mejores tuyas. Por eso te nombro duramente y hago alarde despiadado de osadía. Sí, te maltrato de miedo, que no comprendas mi dolor.

Querría sentarme silencioso al lado tuyo; por eso no me atrevo

no me atrevo, no vayas a conocer mi cobardía. Por eso llevo alta mi cabeza y paso como distraído junto a tí, que con el rayo constante de tus ojos renuevas siempre mi dolor. — RABINDRANATH TAGORE.

La perfecta esposa

Ama tu esposo por sobre todo. Considera a tu esposo como al huésped de más honor y como al amigo mejor: no como a la amiga a quien se le confía toda tontería...

Prepara para él una cosa ordenada. Pero no te ofendas si él no lo nota.

No le exijas para superfluos. Si puede, pídele una casita alargada para tus bebés.

Cuida que tus niños estén siempre frescos y limpitos; tú misma esmeráte.

Si todos le abandonaran, tú deberías apretar su mano entre las tuyas.

Recuerda que nunca será suficientemente buena y devota co-

RENEE GONZALEZ POSE DE VIÑALES
PROFESORA DE PIANO

19 de Abril, 1061 - Durazno

El Pericón de Roxlo

Es el baile nativo: nuestros camperos Aprenden de memoria sus relaciones, Y cuando le puentan los guitarreros Florecen más aprisa los limoneros Y laten más aprisa los corazones.

A cambiar de patrona!
Dale que dale!
Viva la maragata
Que a bailar sale!

Cada cual con la suya! Formen parejas: Hasta el ombú sacude sus ramas viejas Cuando ese baile aduerme las nobles cuitas Del pago donde nacen las margaritas Hasta el ombú sacude sus viejas ramas Y el ceibo, hasta en la noche, despidió llamas

Cuando gira que gira,
Forman casales
Con las tiernas calandrias
Los cardenales.

Cardenal de mis montes, el campesino Del pago de los tréboles de aroma fino, Guitarrica con arte, si guitarrea, Y lanza con furia, cuando lancea! Calandria de los montes, la campesina Del pago de los tréboles de esencia fina, Parece que por su lindo cuerpo gallardo Un junco de azúcares y óleos de nardo!

Sueñen las nazarenas!
Dale que dale!
Haced que el junco cimbre
Y el óleo sale!

En dos filas y en frente, pronto y ligero!

Que a cada moza busque su caballero! Unos pasos de danza muy despacito! Es un chiche, salteña, tú pie chiquito! Formad una cadena más apretada Que aquel jazmín menudo de mi enramada! Que pasen las morochas de mano en mano! Brillas, flor riverense, más que el verano!

A cambiar de pareja,
Dale que dale,
Y a ver el entrevero
Cómo nos sale!

Es el baile nativo: nuestros camperos Aprenden de memoria sus relaciones, Y cuando preludian sus guitarreros Florecen más aprisa los limoneros Y laten más aprisa los corazones.

Es el salmo nativo, lo que se canta

Al poblar una cuna, cuando se llora

Con amorosos ruegos en la garganta,

Y cuando del estío la hambre dora

Las cuestas a que el trébol sirve de manta,

Donde liga que liga,

Dale que dale,

Cada terrón menudo zurce una espiga

Que madura y repleta del terrón sale!

Es el baile nativo, la danza fiera Por todas las guitarras de lo pasado,

Es el baile nativo, la danza fiera

Del paupero en los pliegues de mi bandera,

Pues lo mismo en los triunfos

Que en las fatigas

Resonó en los fogones

De nuestro Artigas!

mo la madre de él.

No le pidas a la vida lo que nunca fué dado a nadie. Si eres útil, ya eres feliz.

Si llegan las penas, no te entristezcas ni te desesperes: todas las mañanas sale el sol. Ten fe en tu marido.

Si se aleja de tí... espéralo. Si tarda mucho en volver... sí, pero... ¡espéralo! Si te abandona es por tí: porque no eres sólo su mujer: eres el honor de su nombre.

Persevera

Ningún triunfo se logra sin esfuerzo y aun aquellas que parece imposibles se alcanzan cuando la perseverancia es el arma que se esgrime.

La planta que cultivaste un día con afán sólo te dará sus flores si perseveraste en su riego, que si la abandonaste tras los primeros cuidados morirán en su savia las flores que ansias.

Así los anhelos, las ilusiones la felicidad, la gloria — flores todas que el jardín de la vida ofrece — exigen el incesante afán que te lleve tras ella sin descanso. No importa que muchas veces cuando creas alcanzarla, sólo logres aprisionar espinas que hagan sangrar tus manos; vuelve, persevera en tu empeño, que lo que no alcanza la fuerza lo vence la constancia.

Ejercita en tu hogar, en tus diarias tareas y aspiraciones, esta fuerza que te lleva al camino del perfeccionamiento en el trabajo y el estudio, al del triunfo de los anhelos y esperanza, y, como nueva Penélope, teje incansable la sutil tela de la perseverancia, que sólo en sus redes se logra aprisionar el maravilloso pájaro azul de la felicidad. — MARIA DEL CARMEN GUZMAN.

D. Frugone Sapriza

AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

Hoy más que nunca, por su conveniencia, vea artículos y precios en la

Joyería y Relojería COCCI

Modelos super, a precios de oportunidad

Joyería COCCI, calle 18 de Julio 572

Al lado del Cine Artigas-Durazno

Mundo Social

Los bailes del Artigas

El próximo sábado se iniciará en la sala del Cine Artigas, que será motivo de una ornamentación adecuada a la realización de los festejos carnavalescos, la serie de bailes de particular y disfraz en solemnización del reinao efímero de Momo, y que organizado por su empresario, Sr. Pascual Navatta, son patrocinados por la Comisión Municipal de Fiestas.

Dos grandes orquestas típicas bajo la dirección del joven Profesor joven Luis Eduardo Navatta, amenizarán estos bailables, proporcionando a la concurrencia que participe de esta serie, momentos de esparcimiento y gratitud.

Este año, se introducirá una innovación en la sala, ya que se construirán palcos especiales, para que las familias puedan presenciar la amena reunión carnavalesca, cómodamente instaladas.

El servicio de baile será atendido por el Sr. Pablo Sala, propietario de la Confitería "Americana", lo que asegura una eficiencia indiscutible.

Es propósito del señor Navatta fijar una tarifa absolutamente módica de entrada a estos bailes a fin de cooperar a que la población se divierta espléndidamente.

La Excursión a Molles

Ha provocado verdadera es-

pectativa la realización de la excursión el próximo domingo, hasta la vecina localidad de Estación Molles, con motivo de la celebración de un gran baile de particular y disfraz que viene organizando con todo éxito, la Comisión de Señoritas de aquel lugar, y que preside la Sra. Adela Saavedra Carballo.

Como es de conocimiento de nuestros lectores, la "Primera Agrupación Fonoeléctrica de Durazno", que preside el joven Hamlet F. Píriz, también viene organiza-

ndo una importante excursión hasta ese núcleo de población, utilizando al efecto los cómodos ómnibus de la "Onda", que partirán de esta ciudad, el día sábado a las 20 horas, para retornar a la terminación de dicho baile, habiéndose fijado el

precio del pasaje — ida y vuelta, — en la modesta suma de \$ 1.40, debiendo los interesados retirar los mismos con la debida anticipación, a fin de evitar inconvenientes de último momento.

Esos pasajes pueden solicitarse en los siguientes lugares: "Primera Agrupación Fonoeléctrica de Durazno", "Onda", y en las casas comerciales de la localidad.

Además, se nos informa, que la "Onda" hará correr ómnibus expresos desde la vecina Villa de Paso de los Toros, conduciendo numerosas familias de esa población, que se aprestan a participar de dicha reunión, a la que se le puede vaticinar un éxito ampliamente satisfactorio y de

gratas resonancias sociales.

El servicio del buffet, ha sido confiado a la acreditada Confitería "Petit París", del Sr. Rafael E. Porley, y el baile será amenizado por la conocida Orquesta "Cachito", de Montevideo, que vendrá reforzada de 5 bandoneones de la Argentina, contribuyendo así a dar mayor realce y animación a esta lucidísima reunión social.

Rec. bo

Con motivo de su próxima boda, con el caballero Julio César Percovich, la Sra. Lila Gongora Gambetta, recibirá a sus amistades que deseen saludarla, el próximo sábado a las 20 y 30 horas, en su residencia de la calle Eusebio Píriz.

Tal grata circunstancia, unido a las muchas vinculaciones con que cuenta en el seno de nuestra sociedad, la señorita de Gongora Gambetta, hará que esa reunión adquiera salientes contrastos mundanos.

Azahares

Se efectuó el sábado pasado, la boda de la Sra. Braulia Acosta Decedo con el joven Luciano Alburquerque, motivando las dos ceremonias una interesante reunión social, de las que participaron las muchas amistades y parentes de los novios, que recibieron muchos regalos y telegramas de felicitación.

El sábado próximo, en la residencia del novio, en Montevideo, será consagrada la ceremonia nupcial de la conterránea, Sra. Nebbia Alida Pellegrini Gentil, con el joven Carmelo Parrillo, estimada pareja que cuenta con muchas simpatías en el círculo de sus amistades.

La realización de esa boda ha de motivar una interesante reunión, por la presencia de sus familiares y relaciones.

Viajeros

Estuvo en esta ciudad, retornando a su residencia de Montevideo, la Sra. Violeta M. Piccardo. — Vino de su establecimiento de campo de la 11.a sección, el hacendado, Sr. Pedro Larrañaga. — Partieron para campaña, donde pasaron una regular temporada, las Sras. Magda y Roma Michelena Cenoz. — Para la Capital, el Sr. Enrique Caltado, acompañado de su familia. — Fueron hasta Parish, los jóvenes Diego Fort Acuña y Honorio Martínez Islas. — Partió para Montevideo, el Sr. Gerónimo Rodríguez, en compañía de su familia. — Visitó esta ciudad, el joven Máximo T. Rivera.

Necrologías

Víctima de una enfermedad ante la que nada pudieron los esfuerzos de la ciencia médica y los solícitos cuidados de los su-

Dr. Francisco Passalacqua

MEDICO OCULISTA

Consultorio RIO NEGRO 1546 MONTEVIDEO

Ex Adjunto a la Clínica Oftalmológica del Hospital Maciel

ANTEOJOS Y LENTES

CONSULTAS \$ 3.00

Sarandí del Yé Sarandí Hotel.

Jueves 8 de Febrero de 2 a 7

Viernes 9 de » de 8 a 12

Trinidad: Hotel Comercio

Sábado 10 de Febrero de 8 a 12 y de 3 a 7

Domingo 11 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Lunes 12 de » de 8 a 12

HOTEL ORIENTAL DURAZNO

Lunes 12 de Febrero de 4 a 7

Martes 13 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Miércoles 14 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Paso de los Toros: Hotel Oriental

Jueves 15 de Febrero de 3 a 7

Viernes 16 de » de 8 a 12

Tacuarembó Hotel Central

Sábado 17 de Febrero de 8 a 12 y de 3 a 7

Domingo 18 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Rivera: Hotel Nuevo

Lunes 19 de Febrero de 2 a 7

Martes 20 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Miércoles 21 de » de 8 a 12 y de 3 a 7

Unicamente en los días señalados

yo, se extinguíó en su residencia del Yé y por sus servicios de cia de Montevideo, donde se habla hace un cuantos años

bía radicado breves algunos años, Recibau sus deudos, nuestro la Sra. Zenia Píriz Correa, perteneciente a una vieja y estimada familia de nuestra sociedad y casi podríamos decir, de las fundadoras de Durazno.

El mismo día recibió sepultura en el Cementerio local, el Sr. Miguel Sauco, correcto empleado de la Dirección de Obras Municipales, que desde hacía mucho tiempo se encontraba enfermo, atacado de una cruel dolencia. — Formó en el cortejo fúnebre un numeroso acompañamiento, como testimonio de las muchas simpatías que supo captarse en vida. Haya paz eterna en su tumba, y reciban sus deudos nuestras condolencias.

**En esta imprenta
Se precisan
REPARTIDORES**

Américo Couto

LOCALETCHEVERRITO

Se pone en conocimiento de los hacendados e interesados en general que el remate feria organizado para el 7 de Febrero, ha sido trasferido para el día

JUEVES 7 DE MARZO

"Local Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

12.a Sec. - Feliciano

Cuarto Remate Feria de Haciendas

SABADO 27 DE ENERO

Organizado por el M. t. l. e. o. Sr. Angel Fermín Ferrant, con la colaboración del Sr. Juan F. Torres

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LLAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayraguer
Secretario

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle

No.

EDICTO. Por disposición del Souza de Rossi citándose a la vez Señor Juez Letrado de Primera a los q' se consideren acreedores Instancia de Durazno Doctor Ro de la misma o interesados en ella Alberto C. Zubillaga se hace saber por otro concepto, para que den al público la apertura judicial de tro del término de treinta días la sucesión de Don Juan Manuel comparezcan ante este Juzgado Ríos Mohna, citándose a la vez a a deducir en forma sus derechos los que se consideren acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere de la misma o interesados en ella biere lugar. — Durazno, 2 de Diciembre de 1959 — Raúl Ferreira

tro del término de treinta días Actuario

Comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 2 de Diciembre de 1959 — Raúl Ferreira, Actuario

Lucio J. Regusci

VENDO Fábrica para Cordelos, Hilos, Sisal, Mafillo y otras fibras

Negocio en plena marcha, de muy buen resultado, y de poco capital

Por más informes: los días lunes en el Hotel Rodó, en esta ciudad, o en Montevideo, calle Río Branco, 1591.

AVISE

La ley del momento es avisar. Avisar.

El que no avise no vende.

Avisar por comodidad.

Avisar por negocio.

Avisar por cálculo.

Avisar, amigo.

Avisar!

Nota — Si quiere avisar avisos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 130.

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Gladys Núñez de

SE VEDDE

Estancia completa

15 kilómetros de Estación del Ferrocarril Central, en el Departamento de Rivera, área 5116 hectáreas. Esta disponible.

Tratar en esta ciudad los días lunes y jueves con el Comisionista

LUCIO J. REGUSCI

en el Hotel Rodó, o en su Escritorio en Montevideo, Río Branco 1591

PICHINCHA

Se vende hermosa propiedad en Santa Bernardina, a pocos metros del río. Linda altura que no la alcanza ninguna creciente. Tiene población confortable, con cuarto de baño, luz eléctrica, algarro, y un hermoso monte de eucaliptos.

3.175 METROS DE TERRENO

Muy Barato

Tratar en la
EMPRESA FERRAN

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Servicio en la Playa

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

QUIEBRA

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, y de acuerdo con lo que dispone el artículo mil quinientos ochenta y cuatro del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha cuatro de Noviembre del año actual, se declara en estado de quiebra al comerciante don ISAIAS NADRUZ, previniéndose, en consecuencia:

A) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa; B) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultos de bienes y cómplices de la quiebra; C) que se ha fijado el término de cuarenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, para que dentro de los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prenda la sucesión de Don BRAULIO IN



LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

Local Si

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 a 12 a 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

los presenten al Síndico los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 13 de Noviembre de 1959 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber de los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prenda la sucesión de Don BRAULIO IN

Señor comerciante: publique sus avisos en "LA PUBLICIDAD"